

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZIGINICORP S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las siete horas, se reúnen en el Carchi 601 y Quisquis Edificio Quil 1 piso 10 oficina 1001, los accionistas de la compañía, señores: HEFLIN S.A. , señor SPAUDO VALENZUELA FABRIZZIO ALBERTO, señor DIAZ MACIAS FRANCISCO ENRIQUE con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La compañía de nacionalidad ecuatoriana, HEFLIN S.A. es propietaria de 50,000 acciones de un mil dólares cada una, señor SPAUDO VALENZUELA FABRIZZIO ALBERTO es propietario de 25.799 acción de un mil dólares, señor DIAZ MACIAS FRANCISCO ENRIQUE es propietario de de 24.201 acción de un mil dólares.

La Junta General se instala con la Presidencia de Díaz Macías Francisco Enrique y de Secretario Actúa el Gerente General de la compañía el señor Spaulo Valenzuela Fabrizio Alberto quien constaba el quórum y declara instalada de Junta Universal con el siguiente orden del día

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario del Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

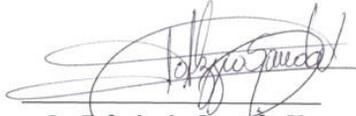
A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

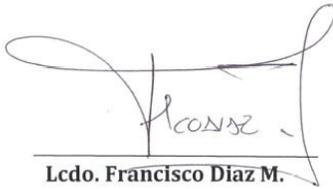
Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Resultado económico y Estado de pérdidas y ganancias de la empresa, así como la utilidad generada, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Concluidos los punto del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionista presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-



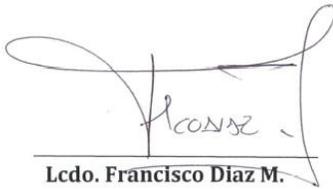
**Sr. Fabrizio Spauldo V**

Accionista



**Lcdo. Francisco Diaz M.**

Accionista



**Lcdo. Francisco Diaz M.**

Presidente Junta General



**Sr. Fabrizio Spauldo V**

Secretario Junta General